



138366

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "BANDEJA PORTA-OBJETOS PERFECCIONADA PARA VEHICULOS",  
a favor de la razón social española AUTOVOX ESPAÑOLA, S.A.,  
domiciliada en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), calle  
General Yagüe, nº 3.

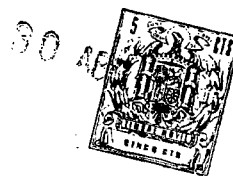
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bandeja porta-objetos perfeccionada para vehículos.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una bandeja porta-objetos, del tipo especialmente destinada para disponer sobre la caja de cambio de los vehículos automóviles, preferentemente de tipo utilitario, cuya bandeja contribuye a la creación de nuevos espacios útiles en el interior de la cabina.

La bandeja objeto de la presente invención, es de dimensiones y forma adecuadas para disponerse en sentido



longitudinal sobre la caja de cambios existente entre los dos asientos delanteros del vehículo.

5. La bandeja está integrada en esencia por un cajetín alargado, formado por fondo y laterales rígidos, relacionados por tabiquillos transversales que constituyen gavetas para alojamiento de objetos o útiles diversos que quedan al fácil alcance de la mano de los ocupantes del vehículo.

10. Este cajetín, presenta en lugar adecuado, un manguito sensiblemente cónico, a través del cual sobresale el pomo de la palanca de cambio de velocidades. El manguito es de material flexible y recubre la palanca, presentando en su extremo superior de embocadura, mrdios de ajuste para ceñir a la citada palanca, de manera que ambos
15. elementos, palanca y manguito, forman un todo único en los desplazamientos de aquella.

20. En la zona más anterior de la bandeja, se constituye un cajeado formado por una expansión en altura de los laterales y por un frente complementario situado entre aquellos, que da lugar una carcasa apta para ubicar a un receptor de radio. La base superior del citado frente, comporta los mandos del aparato así como el dial del mismo, lo que permite su control desde cualquiera de los asientos delanteros del vehículo.

25. En el citado frente, existe también la salida del altavoz.

Para dotar de una mayor dimensión a esta zona an-



terior de la bandeja, en la cual se encuentra incorporado el receptor, se ha dotado a los laterales longitudinales de aquella, de cierta divergencia.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura única, representa una vista en perspectiva de la bandeja porta-objetos, en la que se aprecian los laterales longitudinales 1, de especial trazado, relacionados por tabiquillos 2, que definen alojamientos 3 con fondo 4, para contener objetos diversos, así como espacios 5, de fondo flexible 6, con orificio para salida de la palanca de cambio de velocidades, cuyo orificio se prolonga según un manguito vertical 7, sensiblemente cónico, provisto de embocadura ajustable 8, sobre la palanca, quedando al exterior el pomo de maniobra de la misma.

20. La zona anterior de la bandeja es de mayor anchura, mientras que los laterales forman en dicha zona, una amplia expansión en altura 9, para constituir los testeros de la carcasa de un aparato de radio incorporado, cuyo frente lo forman los tabiques 10 y 11, que comportan respectivamente las salidas para los mandos 12, dial 13 y rejilla del altavoz 14.

25. La bandeja comprende una lengüeta perforada 15, para su fijación al piso del vehículo.



El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

10.

N O T A

15.

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

20. 1.- Bandeja porta-objetos perfeccionada para vehículos, del tipo que se dispone sobre la caja de cambios del vehículo y que comprende un manguito flexible que cubre la palanca del cambio y ajusta bajo el pomo de maniobra de la misma, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por un cajeadado sensiblemente alargado, dividido transversalmente por tabiques que definen alojamientos para objetos diversos, presentando esta bandeja un ensanchamiento uniforme hacia su extremo más anterior, que en coopera-

25.



5. ción con sendas expansiones en altura de los laterales longitudinales, y un frente enterizo incluido entre ambos, forma en dicha zona extrema, una carcasa para un aparato receptor de radio incorporado, habiéndose previsto en el citado frente, las salidas correspondientes para los mandos del aparato, ventana para el dial y rejilla del altavoz.

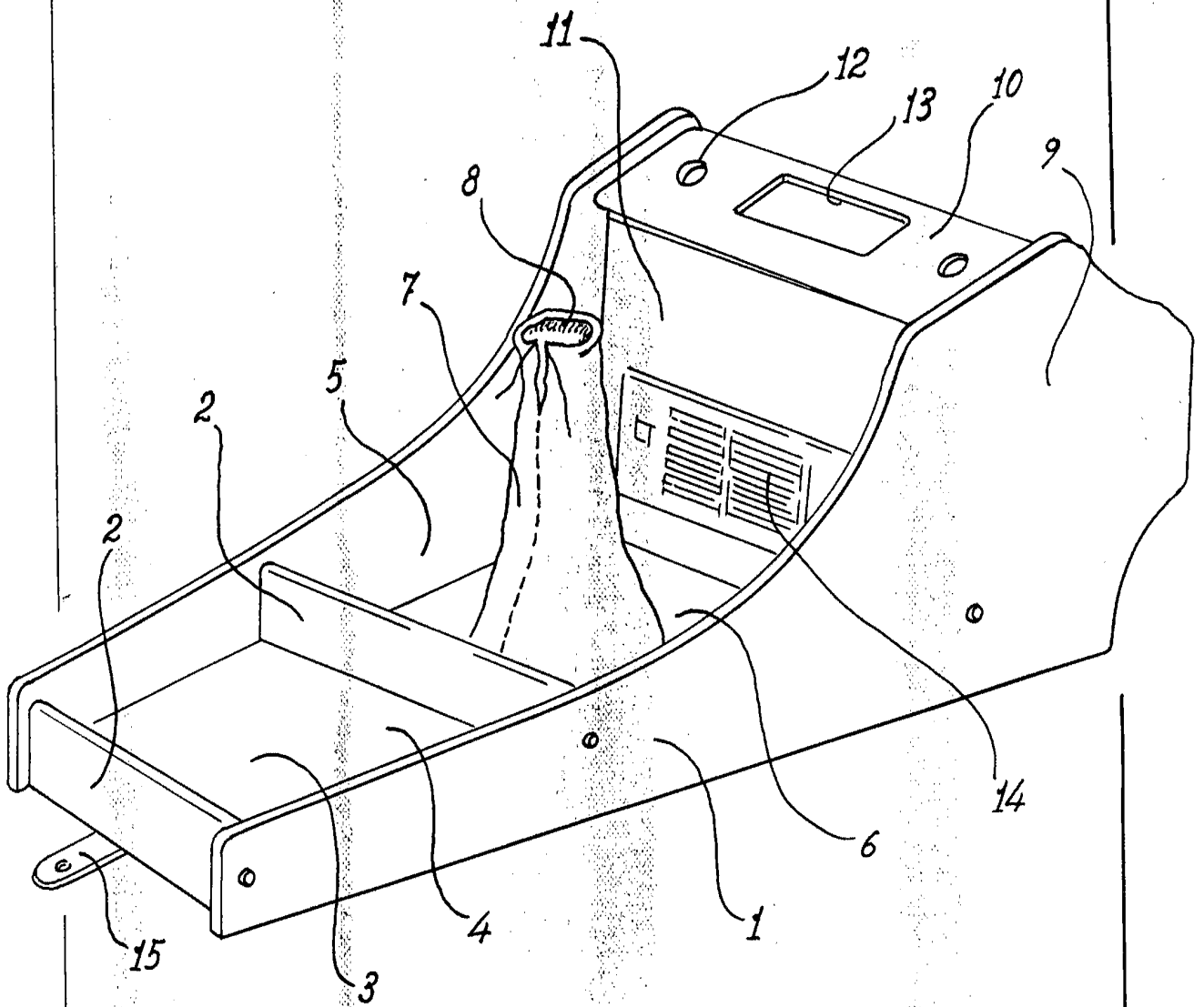
2.- Bandeja porta-objetos perfeccionado para vehículos.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos reglamentarios.

Madrid, a 30 ABR 1968

p.a.

GAME ISERA



Madrid, 30 ABR 1960  
p.p. Jaime Isern